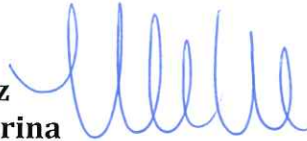


Comunicado Interno

**A: Todo el Personal
Comunidad Estudiantil**

**De: Sra. Wilda Vélez
Presidenta Interina**



Fecha: 27 de septiembre de 2016

Re: Política de Seguridad en el Campus

¡Reciban un afectuoso saludo a nombre de la Administración de POPAC!

POPAC tiene como uno de sus propósitos primordiales, la protección a la vida y seguridad de la comunidad estudiantil; así como la de sus empleados. Por tanto, a tono con lo antes expresado, se ha desarrollado la Política de Seguridad en el Campus en cumplimiento con las regulaciones y disposiciones federales del "Crime Awareness and Campus Security Act". Esta acta requiere el establecimiento de una política que permita un ambiente de estudio y trabajo seguro, libre de riesgos, actos de violencia y peligro. Además, reconoce el derecho de los estudiantes, posibles estudiantes y comunidad en general, a ser informados sobre actos delictivos ocurridos dentro de la Institución y mantiene informada a la comunidad sobre la incidencia delictiva en los alrededores de la Institución. Este documento se le entregará a todo, prospecto, estudiante y personal de la Institución, con el propósito de que conozcan el procedimiento a seguir en caso de emergencias dentro de los predios institucionales.

El Ponce Paramedical College (POPAC), fundamenta su compromiso de servir responsablemente la comunidad puertorriqueña, por lo tanto, en el cumplimiento con esta Ley, deseamos notificarles que la Política de Seguridad en el Campus así como los datos estadísticos para el año 2016-17 ya están disponibles. Pueden pasar a recogerlo en la Oficina de Recursos Humanos para los empleados y las oficinas de Admisiones y Decanto de Asuntos Estudiantes para los estudiantes. También está disponible en la página electrónica: <http://www.popac.edu/acerca-de-nosotros/politicas-institucionales-e-informacion-al-consumidor>

Cualquier duda sobre lo antes expuesto, favor de comunicarse con la que suscribe.